



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESTATAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

CLAVE: 07PSU0075W

RVOE: PSU-04/2017 VIGENTE A PARTIR DEL 28 DE JUNIO DE 2016

TESIS:

**LA DEUDA PÚBLICA Y LOS
FACTORES ADVERSOS PARA EL
DESARROLLO EN EL ESTADO DE
CHIAPAS.**

""

PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADO EN CONTADURIA PÚBLICA Y FINANZAS

PRESENTADO POR:

Francisco José ramos perez.

Brenda luz Vásquez morales.

ASESOR DE TESIS:

MTRA.MIKE ANDERSON HERNANDEZ ORDOÑEZ

1

COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS; JULIO 2022

Índice

CAPITULO I

Comportamiento, histórico de la deuda pública en México.

Marco Conceptual y Jurídico del Financiamiento Estatal. Página 10

CAPITULO II

1. Situación actual para el estado de Chiapas. Página 11
2. Saldos Agregados del Financiamiento Estatal, por Nivel de Gobierno que Contrata, por Fuente de Pago y por Tipo de Acreedor. Página 15
3. Deuda de los estados de México. página 22

CAPITULO III

Afectaciones para el desarrollo económico de la entidad federativa y para las empresas que operen en su territorio.

Política de la deuda publica Página 33

Análisis de la deuda en las entidades federativas. 36

**LA DEUDA PÚBLICA Y LOS FACTORES ADVERSOS PARA EL DESARROLLO
EN EL ESTADO DE CHIAPAS.**

**LIC. CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS UNIVERSIDAD DEL SURESTE
UDS.**

Introducción

¿QUE ES?

Es un pilar clave para el buen funcionamiento financiero de una empresa. es un responsable financiero que debe realizar un análisis exhaustivo para establecer una cartera de deuda óptima ya que para las empresas, la deuda es un mecanismo común para operar, necesario para expansiones o transformaciones en el negocio.. En virtud de lo anterior, es importante referir que en el gobierno del estado mexicano de Chiapas tiene una alta deuda pública, lo que le impide tener recursos para mejorar escuelas, hospitales y la calidad de vida de sus habitantes, pues el dinero que genera lo invierte para pagar intereses del monto adeudo. Esto significa que los chiapanecos están pagando a diario desde hace 12 años, un aproximado de 224 mil 447 dólares. El Gobierno de Chiapas reconoció que se han pagado poco más de 371 millones de dólares en intereses.

Justificación

El financiamiento de la deuda es crucial para el desarrollo, pero los niveles insostenibles perjudican el crecimiento y a los pobres. La deuda puede ser una herramienta útil si es transparente, se gestiona bien y se usa en el contexto de una política de crecimiento creíble. Ya que la deuda puede ser una herramienta útil si es transparente, se gestiona bien y se usa en el contexto de una política de crecimiento creíble. sin embargo, con frecuencia ese no es el caso en el estado de Chiapas.

Planteamiento del problema

En la actualidad, podemos observar que los aumentos en la tasa de referencia del Banco de México durante los meses recientes incrementaron 15 mil 905 millones de pesos el costo de la deuda pública colocada en el mercado interno. El repunte, que compara el primer trimestre de este año respecto al mismo periodo de 2021, se da mientras el endeudamiento externo se redujo en términos reales, muestra la Secretaría de Hacienda que provocado. Esa referencia afecta el costo del financiamiento no sólo para las familias y empresas, también para las paraestatales, entes públicos y en general gobierno. Los datos reportados por Hacienda fueron a la par que la tasa de Banco de México aumentó de 4.25 a 6.5 por ciento.

Hipótesis

Sin duda, el hecho de que esto hoy en día Los registros precisos y completos de la deuda también benefician a los acreedores: les permiten evaluar plenamente si la deuda de un país es sostenible, les ayudan a determinar los precios de los instrumentos de deuda de manera más precisa y facilitan una reestructuración de la deuda más rápida y eficiente.

Y es uno de los mecanismos básicos para el funcionamiento de la economía y una cuestión fundamental a tener en cuenta en el cuidado de la salud financiera, tanto de las familias como de las empresas. Pero en si los Gobiernos de los países en desarrollo a menudo ven limitada su capacidad de movilizar ingresos nacionales o inversión privada. El financiamiento de la deuda es crucial para el desarrollo, pero los niveles insostenibles perjudican el crecimiento y a los pobres. . .

Objetivo general

De la vertebración de los mercados de la región. La gestión y la transparencia de la deuda tienen que ser las principales prioridades para el nuevo endeudamiento y un clima proporcional para la inversión.

Estado del arte

IUS 20 TRATADOS INT 11 IIJ/UNAM 4

Índice

CAPITULO I

Comportamiento, histórico de la deuda pública en México.

CAPITULO II

Situación actual para el estado de Chiapas.

CAPITULO III

Afectaciones para el desarrollo económico de la entidad federativa y para las empresas que operen en su territorio

Bibliografía

BANDIERA,L(2008),BANXICO(2006)CONCIDERACIONES SOBRE LA DEUDA PUBLICA EN MEXICO.BARRO (1974)

Tutor

MIKE ANDERSON HERNANDEZ ORDOÑEZ.

Capitulo

1

La deuda pública y los factores a versos para el desarrollo en el estado de Chiapas

Comportamiento histórico de la deuda pública en México. Podemos describir que las obligaciones financieras (bonos, préstamos) contraídas por el gobierno, son la que se compromete a pagar un interés y el préstamo original en ciertas fechas determinadas.

Se hace mención que el 30 de junio de 2019, la deuda pública estatal reporta un saldo total de 13 mil 869 millones 886 mil 639 pesos, compuesta por 9 mil 891 millones 67 mil 172 pesos provenientes de la banca de desarrollo; 3 mil 891 millones 771 mil 657 de la banca comercial, así como 42 millones 714 mil 491 pesos de Arrendamiento.

La deuda pública en nuestro México y la deuda exterior mexicana empiezan en el año 1822, cuando se entablaron las negociaciones que fructificaron dos años después en el primer empréstito de Londres.

La deuda pública interna y externa que tiene México hoy en la actualidad aumenta la deuda pública en México en el año 2021 y fue de 630.793 millones de euros 746.168 millones de dólares, creció 55.612 millones desde 2020 cuando fue de 575.181 millones de euros 655.495 millones de dólares, está entre los países con más deuda del mundo.

Encontramos que la deuda pública nació en los países externos de la República de Honduras y los problemas que esto genera, se pueden situar en nuestra historia, en el siglo XIX cuando el Gobierno de la Nación comenzó a contraer deudas inicialmente con Reino Unido y Francia.

Así que la deuda pública se puede definir como unos de los recursos que le son prestados al Estado por parte del sector privado nacional (deuda interna) y del sector externo (deuda externa).

La deuda pública podemos decir que, se está haciendo mención a un conjunto de deudas que mantiene el Estado frente a otro país o particulares. Se trata de un mecanismo para obtener recursos financieros a través de la emisión de títulos de valores.

En 1865 al mismo tiempo que Maximiliano pactaba con Francia préstamos a cargo del erario mexicano, como bien se hace mención Benito Juárez, quien se desplazaba con su gobierno, pactó también un préstamo con los Estados Unidos por 2.6 millones de dólares en ese tiempo. Cuando México no pudo pagar sus deudas la Ley de suspensión de pagos de 1861 de México fue promulgada el 17 de julio de 1861 en el Palacio Nacional por Benito Juárez, por entonces presidente constitucional de México. El decreto estableció la suspensión de pagos de la deuda mexicana.

La deuda pública al término del cuarto trimestre de 2021, era un saldo de la deuda externa neta era de 112 mil 744.5 mdd (2 billones 320 mil 676.4 mdp).

Marco Conceptual y Jurídico del Financiamiento Estatal.

La palabra deuda la podemos definir, como la obligación que un sujeto tiene de reintegrar, satisfacer o pagar, especialmente dinero. Público, es un adjetivo que refiere a aquello perteneciente a todo el pueblo. De estas dos raíces etimológicas, podemos decir que la noción de deuda pública es el conjunto de obligaciones que mantiene el Estado frente a otro país o particulares. Es un mecanismo para obtener recursos financieros a través de la emisión de títulos de valores.

Algunos rasgos se pueden caracterizar al funcionamiento porque están relacionados con la necesidad que tiene el Estado para contraerla con el objeto de solucionar problemas de liquidez (hacer frente a sus necesidades de gasto corriente) o para financiar proyectos productivos de mediano o largo plazo. Ya que puede ser contratada por la administración nacional, estatal o municipal. En su contratación, el Estado promete un pago futuro con intereses, según los plazos estipulados. La emisión de deuda pública, al igual que la creación de dinero e impuestos, son medios que tiene el Estado para financiar sus actividades.

Saldos Agregados del Financiamiento Estatal, por Nivel de Gobierno que Contrata, por Fuente de Pago y por Tipo de Acreedor.

En nuestro Estado de Chiapas y hicimos la recopilación de datos y se debe que colinda al norte con Tabasco; al este con Guatemala; al sur con Guatemala y el Océano Pacífico; al oeste con el Océano Pacífico, Oaxaca y Veracruz. Su capital es Tuxtla Gutiérrez. Su extensión territorial es de 75 mil 344 km², lo que equivale al 3.8% de la superficie total del país. De acuerdo con los Tabulados de la Encuesta Intercensal del INEGI, en el año 2015 habitaban en esta Entidad 5 millones 217 mil 908 habitantes, representando el 4.4 % del total del país, de su población, el 49% era urbana y el 51% rural. Destaca que el 11.47% de los habitantes se ubican en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

El estado de financiamiento público de nuestro estado de Chiapas al primer trimestre del 2019 se estimó en 21 mil 006.25 mdp. Del análisis de la taxonomía por tipo de acreditado, se observa que 20 mil 355.00 mdp fueron contratados por el Gobierno del Estado, 593.23 mdp son de los gobiernos municipales y 58.03 mdp de los organismos municipales, lo que representa el 96.90%, el 2.82% y el 0.28% del financiamiento total estatal, respectivamente.

Es lo que podemos recopilar de información de acuerdo al estado financiero del estado de Chiapas.

En el estudio de los factores que determinan el crecimiento consta de dos áreas principales: una de ellas es la cuantitativa y otra cualitativa. La primera podemos decir

que está constituida por la construcción de modelos matemáticos sustentados fundamentalmente en la teoría económica neoclásica, que es el enfoque predominante. La sofisticación de estos modelos es alta, ya que están asociados a métodos matemáticos desarrollados para explicar procesos dinámicos deterministas y estocásticos. Así que estos modelos de crecimiento económico pretenden explicar la mecánica del estado del financiamiento en Chiapas.

Ventajas y desventajas que tiene el uso de la deuda es que las ventajas de endeudarse permiten tener el dinero de manera inmediata, y nos permite solucionar emergencias o mejorar el nivel de vida actual. A diferencia del ahorro, que también posibilita todo eso, la deuda es dinero que pedimos a otros y por tanto que hay que devolver con intereses y cuando no se paga es cuando en pieza a subir la deuda y es cuando se empieza a endeudar más y más.

La deuda pública día con día afecta a nuestra sociedad ya que la deuda pública puede frenar la inversión privada, y con ella aumentar la presión fiscal, reducir el gasto social y limitar la capacidad gubernamental de implementar reformas la falta de empleo aumento de vendedores ambulante. La deuda ha hecho que día con día sea mayor el aumentado en los mercados emergentes y en los países de ingreso bajo. Cuál es el impacto de la deuda pública en la actividad económica Es decir, que si el nivel inicial de deuda está en esos niveles, aumentar más la **deuda** no genera crecimiento adicional a corto plazo. Además, a partir de un 90-100% de **deuda pública** sobre el PIB el **impacto** sobre el crecimiento **económico** se torna negativo.

En el problema del endeudamiento no se contempla o se considera como una cuestión menor. Por qué en el mejor de los casos, la deuda es considerada solamente como una variable deductiva en la función de producción de los modelos de crecimiento para una economía abierta

Por lo que respecta al área cualitativa, se puede analizar a los factores fundamentales del crecimiento como los regímenes políticos de gobierno, la cultura, la desigualdad y la geografía, entre otros. De igual manera que en el análisis

cuantitativo, así que la importancia de no estar endeudado severamente para que un país alcance la prosperidad económica.

Podemos decir que se asume como inevitable a la carga de la deuda pública, y en consecuencia irremediable el drenaje de recursos que podrían ser invertidos en promover el crecimiento de nuestro estado pero que avenida asiendo nuestro gobierno endeudarnos más día con día y robarse el dinero que va entrando ellos asiendo más rico y su país más pobre día con día como dice un dicho el rico más rico y el pobre más pobre.

Se considera políticamente inviable porque cualquier solución que no sea cumplir satisfactoriamente con los compromisos financieros, porque se habla de la administración de la deuda de tal manera que no constituya un obstáculo serio para el crecimiento.

Por otra parte, podemos realizar una estrategia para reducir los niveles de deuda e impulsar el crecimiento económico es una tarea compleja. Existe una propuesta que apunta a diseñar políticas financieras y económicas para administrar la deuda pública creciente y estimular el crecimiento.

Además de las reforma fiscal y profunda y una política de crédito bien conducida, los gobiernos necesitarían establecer un balance entre apoyar un crecimiento modesto y diseñar una estrategia para reducir los niveles de sus déficits y de deuda, porque una vez que el crecimiento se fortalezca y sea mayor la deuda. Se tiene otra propuesta alternativa que enfatiza la importancia de la política en el tema de la deuda y el crecimiento, propuesta que se puede discutir ampliamente en la segunda sección y en las conclusiones. En el presente documento se concibe la política tal como la define Chantal Mouffe: “El conjunto de prácticas correspondientes a la actividad política tradicional. El conjunto de prácticas e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden, organizando la coexistencia humana en el contexto de la conflictividad derivada de lo político

Para poder integrar el tema de la deuda pública al debate del crecimiento económico es necesario, que en la última instancia se haga un debate en torno a la pobreza y la riqueza de las naciones, se debe mencionar el problema del endeudamiento global. Actualmente la carga de la deuda es una amenaza global, en particular la deuda de las economías avanzadas. La dinámica de la deuda combinada con la insolvencia fiscal de los países constituye el mayor reto para la estabilidad financiera mundial.

En las Gráficas 1 y 2 se contempla el incremento sustantivo de la deuda pública mundial y de la deuda de las economías desarrolladas. También se observa, pero con sorpresa, el crecimiento moderado de la deuda para el conjunto de las economías con mercados emergentes; y, sobre todo, asombra la reducción de la razón deuda agregada/PIB agregado para estos países. Sin embargo, no hay que olvidar los eventos recientes en Grecia, Irlanda, Portugal y otras economías en la periferia de la Eurozona que, entre otras cosas, han mostrado los riesgos del aumento de la deuda cuando no son enfrentados adecuadamente.

1.3-La deuda pública de los países más endeudados

El Cuadro 2 ilustra los montos de deuda externa total de los países en desarrollo latinoamericanos y asiáticos más endeudados. Brasil, México y Argentina, en este orden, tienen los niveles más altos de deuda y enfrentan importantes obstáculos para dinamizar sus economías por la falta de recursos financieros para impulsar el crecimiento. Por lo que respecta a los países asiáticos, la deuda de China es aproximadamente de 1.5 billones de dólares; sin embargo, la dinámica de la economía china le permite asimilar este nivel de deuda.

Las consecuencias de la deuda pública conlleva el riesgo de desplazar los préstamos privados y las inversiones del mercado, con las correspondientes consecuencias negativas para el crecimiento económico. El riesgo de una crisis bancaria o monetaria también aumenta con una deuda pública muy alta ya que origina el desequilibrio de la fuerza laboral, que trae consecuencias de gran impacto tanto social como económico de las que podemos

destacar: la migración, economía informal, pobreza y precarización salarial, así como un importante incremento de la delincuencia,

Así, los efectos del desempleo, por un lado, pueden ser económicos como disminución de la producción real, disminución de la demanda y aumento del déficit público. Pero también puede causar efectos sociales como efectos psicológicos o efectos discriminatorios.

¿Cómo afecta la deuda pública en el desarrollo de un país?

Un alto nivel de deuda pública puede frenar la inversión privada, aumentar la presión fiscal, reducir el gasto social y limitar la capacidad gubernamental de implementar reformas. Las vulnerabilidades derivadas de la deuda han aumentado en los mercados emergentes y en los países de ingreso bajo

Para las nueve entidades federativas que registraron elecciones en gubernatura y Jefatura de Gobierno el pasado domingo, la deuda pública representa lecturas distintas.

Es decir, para algunos territorios este indicador es un problema que heredan a las siguientes administraciones, ya sea por monto, dinámica, plazo de pago o tasa de interés, y para otros, simplemente no significa un tema de preocupación.

Del grupo de estados citados, se prenden alarmas en Veracruz y Chiapas. El primero ostenta un saldo de obligaciones financieras por 47,940.8 millones de pesos a marzo de este año, un monto superado sólo por la Ciudad de México (76,940.5 millones) en el conjunto de entidades con elección a gobernador y cuarto lugar a nivel nacional (detrás de la capital, Nuevo León y Chihuahua), de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La deuda veracruzana creció 19.8% entre el cierre del 2012 y el primer trimestre del 2018. Además, el gobierno estatal exhibe la primer posición —de las nueve entidades analizadas— en dos variables de endeudamiento: plazo promedio de vencimiento ponderado por el monto de los financiamientos (20.5 años) y tasa de interés promedio ponderada (8.98 por ciento).

Lo anterior simboliza tardar más tiempo para pagar sus obligaciones y un costo más elevado de las mismas, sumando que será mayor por el incremento de la tasa de referencia del Banco de México, la cual se ubicó en 7.75 por ciento.

A este panorama se añade que, en el Sistema de Alertas de la SHCP, Veracruz se coloca en semáforo amarillo (endeudamiento en observación), —único del grupo— por lo que su techo de financiamiento neto para el actual ejercicio fiscal es de máximo 5.0% de los Ingresos de Libre Disposición.

En Chiapas, la deuda total asciende a 22,056.1 millones de pesos, la cual aumentó 34.4% en el lapso de estudio; presentó un plazo promedio de vencimiento de 17.9 años y una tasa de interés de 7.92 por ciento.

La actividad económica de ambos territorios está en fase recesiva, por lo que reciben menos recursos federales por medio de las participaciones y por ende, resulta más complicado dejar de endeudarse por la escasez de ingresos.

Raymundo Tenorio Aguilar, especialista del Tecnológico de Monterrey, comentó que la renegociación de la deuda a plazos más largos en Veracruz garantizó transferencias futuras, además de los elevados intereses, riesgos grandes para el estado.

“En la entidad, sus niveles de pobreza, el crecimiento acelerado de sus compromisos, el plazo a pagar y que se estén dirigiendo recursos a refinanciamientos, así como a cubrir insuficiencias de liquidez, provocan que el servicio de la deuda sea un problema”, explicó Eufemia Basilio Morales, investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Sobre Chiapas, Kristobal Meléndez Aguilar, analista del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), aclaró que si bien las obligaciones financieras son menores respecto a otros estados, preocupa que la pobreza dificulte el pago, ya que liquidar deuda necesita mayor capacidad recaudatoria local.

“El rezago de la entidad hace complicado elevar los impuestos y difícil reducir lo más pronto posible una deuda cuando la tasa de interés está subiendo, representando más presión para el gobierno estatal”, aseveró.

Atención

Los focos de atención son para Morelos y Tabasco, que si bien cuentan con bajos saldos de financiamientos (a marzo de este año por 6,577.8 y 5,470.4 millones de pesos, respectivamente) y plazos de pagos de 10.9 y 11.8 años cada uno, los problemas se podrían presentar en un futuro cercano.

Por un lado, la ventaja de la economía morelense es su tendencia de aceleración, pero la reconstrucción por el sismo de septiembre pasado obligó a la entidad a endeudarse; la atención se enfoca en el aumento de sus obligaciones financieras (129.1% entre el cierre del 2012 y el primer trimestre del 2018) y la elevada tasa de interés (8.88 por ciento).

En comparación con las otras entidades, en Tabasco juega a favor la tasa de interés (7.65%), el monto e incremento de la deuda (13.4%) y el plazo de pago citados; sin embargo, la recesión económica que vive por la crisis petrolera seguirá mermando la entrada de recursos públicos.

La investigadora de la UNAM indicó que la preocupación radica en que el destino de las obligaciones sea refinanciamiento y cubrir insuficiencias de liquidez, rubros que no inciden en el beneficio social.

En observación

En la Ciudad de México, Jalisco y Yucatán, la deuda no es su principal problema, aunque por algunos factores deberán observar su funcionamiento.

En la capital los resultados fueron los siguientes: saldo de 76,940.5 millones de peso (el mayor en el país), aumento de la deuda de 30.9%, plazo de 14.9 años y tasa de interés de 7.82%; su economía desaceleró en gran medida por el sismo de

septiembre del 2017, pero sólo se espera la reactivación de la entidad que aporta una quinta parte del Producto Interno Bruto nacional.

Jalisco registra un crecimiento sostenido de su actividad económica y sólo ascendió su deuda 4.3% en el periodo de análisis, la cual llegó a 27,146.1 millones de pesos; la tasa de interés promedio ponderada de sus financiamientos fue de 8.57 por ciento.

Mientras Yucatán ostenta el monto más bajo de obligaciones de las nueve entidades consideradas, con 3,973.8%, no obstante, éstas mostraron un aumento de 63.8 por ciento.

El analista del CIEP puntualizó que la capital del país y Jalisco cuentan con una población más alta en comparación con otras, entonces el cálculo de la deuda per cápita da un nivel más bajo, además de que su recaudación es elevada, lo que facilita el pago de financiamientos.

“Sin embargo, el incremento a la tasa de interés del Banco de México podría afectarlos de manera importante”, agregó.

“Yucatán, por lo menos en los últimos cinco años, ha mostrado un dinamismo de actividades en comercio, sector inmobiliario y de alquiler, construcción, industria alimentaria, por lo que el servicio de la deuda no representa un problema tan fuerte”, señaló Basilio Morales.

Puebla y Guanajuato, con saldos de 7,812.6 y 6,525.4 millones de pesos, respectivamente, no representan riesgos en la materia, ya que fueron los únicos estados que redujeron su deuda 14.3 y 19.2%, en ese orden.

Cristóbal Meléndez dijo que las características del endeudamiento poblano son más favorables, “de alguna forma, la entidad se verá afectada por las tasas de interés, aunque cuenta con más mecanismos para salir adelante, pues ha hecho presupuestos sostenibles y registra crecimiento automotriz”.

“Guanajuato, al pertenecer al dinamismo industrial de la zona del Bajío, decidió ya no endeudarse, además de que la entidad recibió inversión tanto pública como privada, por lo que no tuvo necesidad de recurrir a esta herramienta y ha podido mantener una buena disciplina fiscal”, concluyó.

1.4-Análisis estadístico de la situación actual de la deuda pública Se procedió a realizar un análisis comparativo de la deuda pública.

Como porcentaje del PIB de Centroamérica, Europa, Estados Unidos y a nivel mundial. Obteniendo los siguientes resultados:

Se observa primeramente que la deuda pública de Centroamérica para los años noventa era muy alta, viéndose afectado el ratio por el alto endeudamiento de Nicaragua. Sin embargo, a través de las exigencias del Fondo Monetario Internacional, Nicaragua disminuyó paulatinamente su deuda pública.

Así mismo, para los años 2006 y 2007 tuvo fuertes condonaciones de sus principales acreedores, con lo que su deuda se redujo drásticamente, lo que se podrá apreciar de mejor forma en la gráfica comparativa de la región centroamericana. Se puede apreciar que la deuda pública mundial se ha mantenido bastante estable desde el año 1995, teniendo algunas reducciones en el año 2006 y volviendo a crecer a partir de 2008. El porcentaje sobre el PIB de la deuda pública mundial es estable pero elevado, siendo en promedio de los últimos 23 años el 58.85 %. También se puede apreciar cómo a partir del año 2008 la deuda de la zona del euro y la deuda de los Estados Unidos han aumentado drásticamente, por lo que hay que considerar realmente cuánto puede afectar esto su crecimiento y con eso, afectar o contagiar al resto del mundo. Según el pensamiento keynesiano, los países al estar en una recesión económica deben aumentar su gasto público, y la contra postura indica que el Estado debe actuar de forma austera en vez de derrochar en mayor gasto, tomando en cuenta los efectos que pudiera tener el sobreendeudamiento en el crecimiento económico y en el desarrollo de los Estados endeudados al momento de tener que pagar las deudas contraídas.

Para reducir la deuda se deben alcanzar superávits primarios por arriba de 2% del PIB. Con los ingresos públicos actuales, no es posible a menos que continúe la contracción del gasto, lo que disminuiría los recursos para políticas públicas, en medio de la mayor crisis económica y sanitaria de los últimos 50 años.

Estrecho lazo entre deuda interna y deuda exterior en contraste con los préstamos acordados al Estado colonial español con unos tipos de interés del 5 al 6 %, las clases dominantes locales prestaban a unos intereses usurarios (entre 12 y 30 %, incluso mayores) [16] al nuevo Estado mexicano. Por consiguiente, el empréstito exterior serviría, en parte, para pagar la deuda interna. A los mexicanos ricos (grandes terratenientes, grandes comerciantes o incluso propietarios de minas o de ferrocarriles) que prestaban al Estado les interesaba que las autoridades mexicanas prosiguieran endeudándose en el exterior. Estos préstamos servían así ampliamente para pagar la deuda interna y proporcionaban otras ventajas: eran una fuente de beneficios para las clases mexicanas dominantes que resultaban compradoras de títulos mexicanos en el exterior. Constituían una fuente de divisas extranjeras que los capitalistas mexicanos necesitaban para importar productos (bienes de equipamiento, bienes de consumo, armas, etc.).

El hecho de financiar una amplia serie de actividades del Estado por el empréstito también permitía a las autoridades mexicanas no aumentar los impuestos que pagaban los ricos.

La utilización de dos empréstitos, de 1824-1825, ilustra muy bien lo dicho anteriormente: el 25 % del total sirvió para pagar la deuda interna, el 15 % para la compra de armas en Londres; el 8 % para la compra de tabaco a grandes productores mexicanos (un tabaco que luego era revendido por el Estado); el 52 % para gastos corrientes del Estado (pago de salarios, de jubilaciones; gastos de funcionamiento). [17] Por lo tanto, 0 % en inversiones de desarrollo.

El ejemplo de México es muy interesante desde el siguiente punto de vista: unos capitalistas mexicanos adquieren nacionalidad inglesa o francesa a fin de obtener protección de los gobiernos de Londres o de París. Ahora bien, el pretexto que

utilizaron Francia, Gran Bretaña y España para agredir militarmente a fines de 1861 a México, fue precisamente la necesidad de obtener el reembolso de las deudas de México con unos ciudadanos franceses, británicos o españoles. La cuestión es que una parte de dichos ciudadanos eran en realidad mexicanos ricos residentes en México pero que habían adquirido la nacionalidad de unas potencias europeas a fin de obtener su apoyo en su conflicto con el Estado. En sentido literal eran unos «vende-patria».

Las reestructuraciones de la deuda de los años 1830 y 1840

Como se ha indicado antes, México suspendió el pago de la deuda externa (los préstamos Goldsmith y Barclay) en octubre de 1827 y su gobierno intentó recurrir a la deuda interna aceptando en 1828 unos tipos de interés muy elevados dado que las clases dominantes locales se mostraban muy exigentes: el 1 de junio de 1828, Manuel Lizardi concedió un préstamo a una tasa anual del 536 %; el 23 de julio de 1828, Ángel González prestaba al 232 %. [18] Nueve años más tarde, en Londres, la sociedad financiera de Manuel Lizardi tuvo el papel de intermediario entre el gobierno mexicano y los tenedores de los títulos Goldsmith y Barclay, y por esa función embolsó unas comisiones considerables (véase más adelante). [19]

El país entró en negociación con los acreedores de Londres que habían constituido en 1829 un comité de tenedores de títulos mexicanos. En 1831 las autoridades mexicanas hicieron enormes concesiones a los acreedores. Cuando los atrasos de intereses del período que iba de octubre de 1827 a 1831 se elevaban a un 1.100.000 libras esterlinas, aceptaron que estos atrasos se convirtieran en una nueva deuda de un monto de 1.600.000 libras esterlinas (es lo que se denomina capitalización de intereses, o la conversión de intereses impagos en capital remanente a reembolsar). ¿Cuál era la situación tras el acuerdo de 1831 entre México y los acreedores? México recibió en 1824-1825 unos 2,44 millones de libras, pagó dos millones en forma de intereses y reembolso de capital entre 1824 y 1827; no recibió ningún nuevo desembolso hasta 1831, y se encontraba con una deuda que había aumentado: había pasado de 6.400.000 libras a 6.850.000 libras.

En el caso del empréstito Goldsmith de 1824, México reembolsó, entre febrero de 1824 y julio de 1827, 1.570.000 libras mientras que no había recibido más que 1.130.000 libras en total y por todo. [20] Tendría que haber repudiado el empréstito ante el carácter leonino del contrato, tanto más cuando la sociedad Goldsmith había quebrado en 1826. Pues bien, en 1831, México aceptó un reconocimiento de deuda restante por un monto de 2.760.000 libras del préstamo Goldsmith. [21]

En 1831, México reanudó los pagos externos, pero solo durante un año. En 1837, aunque no recibió ningún otro préstamo externo, llegó a un nuevo acuerdo con los acreedores de Londres. La deuda volvió a crecer: pasó de 6.850.000 libras a 9.300.000 libras. México efectuó pagos de intereses y amortización del capital de 1842 a 1844. En 1846 tuvo lugar una nueva negociación en el curso de la cual el capitalista mexicano Manuel Lizardi logró unos beneficios fraudulentos considerables a costa de su país y en beneficio del comité de acreedores. A pesar de los pagos efectuados en 1842-1844, la deuda mexicana pasó de 9.300.000 libras a un poco más de 10.000.000 libras, sin que hubiera habido el menor ingreso de nuevo crédito.

Se trataba de asientos contables que permitía el crecimiento, en beneficio de los acreedores, de la deuda restante, y acordaba una apariencia de respiro a México. La comisión cobrada como suplemento por Manuel Lizardi se elevaba a 876.000 libras esterlinas. Después de haber embolsado esta suma, Lizardi disolvió su sociedad financiera con el objetivo de escapar de futuros procesos.

En 1847, Estado Unidos entró en guerra con México para apropiarse de una enorme porción de su territorio. Se apoderó de la mitad del territorio mexicano, anexando los actuales estados de Texas, Nevada, Utah, Colorado, Nuevo México, Arizona y California. Y transitoriamente ocuparon la capital, México.

CAPITULO

2

SITUACIÓN ACTUAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

En la situación actual del estado de Chiapas podemos analizar que día con día las funciones de provisión de bienes y servicios públicos, que igual que la desigualdad de los costos, serán más eficiente porque día con día mediante las formas de centralizadas podemos ver que, los gobiernos locales identificarán fácilmente las necesidades y gustos de los agentes y actuarán en función de estas preferencias para lograr eficiencia en el suministro de nuestro estado.

Además, con las competencias surgen innovaciones entre los gobiernos locales para así poder inducir a mejoras en las políticas públicas y promover la participación directa de todos nosotros los mexicanos en la toma de decisiones para nuestro estado.

Además podemos analizar que los gobernantes asen del poder transparente y la rendición de cuentas. Para así poder hacer frente a sus funciones de provisión los gobiernos subnacionales (estados) se valen de ingresos que tributan en el ámbito local y del endeudamiento como una herramienta para fomentar sus ingresos.

La realidad en la que vivimos, podemos ver que con mayor frecuencia muchos gobiernos locales presentan desajustes en sus presupuestos públicos como consecuencia de una baja capacidad fiscal o el limitado acceso a los sistemas tributarios de base amplia desequilibrio vertical y las diferencias en desarrollo económico por razones históricas y geográficas.

Para poder solucionar los desequilibrios de impuestos en el estado de Chiapas, se, recurre a los acuerdos de coparticipación y se diseña un sistema de transferencias federales hacia los gobiernos locales con el objetivo de poder aminorar las capacidades fiscales y las diferencias en el desarrollo económico de nuestro estado.

Normalmente las transferencias son enviadas de formas no condicionada y condicionada. La primera son recursos entregados con total discrecionalidad respecto a su adiestramiento, de forma que ayudan a relajar la restricción presupuestaria local, en tanto que los segundos son etiquetados para fines concretos.

Con estos sistemas de corrección podemos saber que los gobiernos locales deben hacer frente a los tres objetivos que son suficiencia, autonomía e igualdad.

En nuestro estado de Chiapas debe haber suficientes ingresos del gobierno local para garantizar la provisión de bienes y servicios públicos encomendados.

Los ingresos corrientes han de permitir a que los gobiernos locales ejerzan su autonomía política para responsabilizarse con sus ciudadanos de sus decisiones. Las diferencias de las rentas y la capacidad fiscales no serán un factor discriminante en cuanto a niveles de servicios que reciban los ciudadanos. Estos objetivos se pueden perder conforme a los presupuestos locales dependiendo la mayor proporción de las transferencias del gobierno central.

Oates (1999) ha descrito que el ampliamente de este fenómeno, es considerando que la alta dependencia debilita los incentivos a la responsabilidad fiscal y que las decisiones fiscales son producto de negociaciones políticas entre ambos niveles de régimen. Nos habla de un caso latinoamericano Peterson (1997) ha encontrado una presencia acentuada de tal fenómeno, en el cual una vez delimitadas las responsabilidades de los dos niveles de gobierno, y cuando se ha garantizado el ingreso por transferencias, los gobiernos locales hacen uso pobre de su autoridad fiscal, aplicando tasas impositivas bajas, y en algunos casos comprometiendo las transferencias como garantías de endeudamiento¹.

En nuestro gobierno de Chiapas las transferencias de asumir el coste político de incrementar sus ingresos propios dada la vulnerabilidad del presupuesto local, muchas veces los gobiernos hacen uso del endeudamiento como camino fácil para

¹

fortalecer los ingresos, y más cuando no se tiene mecanismos de control en la contratación de pasivos, lo cual provoca graves desajustes en el presupuesto público local. Este fenómeno comúnmente suele ocasionar problemas de restricción presupuestaria blanda,

Podemos hacer mención que cuando un gobierno no hace frente a sus obligaciones de gasto con sus ingresos, sino que se endeuda, porque tiene la expectativa de que el gobierno central entrará al rescate con recursos adicionales para hacer frente a sus obligaciones contraídas. El comportamiento de abusar en la utilización de la deuda se le puede atacar con la implementación desde el gobierno central de controles para garantizar la disciplina presupuestaria por medio del establecimiento de los límites de endeudamiento, que condiciona y promueve el uso más racional de este instrumento de financiación.

Si nosotros como ciudadanos no nos damos cuenta de los controles institucionales para el endeudamiento o no nos informamos como esta nuestro estado quienes más lo pueden hacer, así que los gobiernos en el poder también pueden hacer uso del financiamiento para fines electorales políticos que hacen acrecentar más la deuda de nuestro país y del estado y dejarnos más en la ruina.

Pongamos un ejemplo, si el actual gobierno cree que para las próximas elecciones la probabilidad de triunfo es muy baja, contrae capital para heredarle a su sucesor y que éste tenga poco margen de maniobra al realizar sus planes de campaña. La inexistencia de controles institucionales para el endeudamiento es muy frecuente en países en desarrollo, particularmente en los gobiernos subnacionales de México, y eso se ha reflejado en nuestro estado de Chiapas, el cual durante los cinco años y medio recientes vio multiplicar su deuda 13 veces más de lo normal, sin que ello se haya traducido en mejoras en los indicadores de crecimiento y desarrollo. No nosotros como chiapanecos podemos ser un caso de estudio de la deuda subnacionales porque es paradójico que dados los niveles elevados de transferencias (condicionadas y no) recibidos de la federación aún utilice el instrumento de la deuda como mecanismo de financiación.

Deuda de los estados de México.

En 2011 el saldo de débito de los estados fluctuó en los 390 mil 777 millones de pesos, lo cual significó un incremento en términos reales de 17.8% respecto al cierre de 2010. Esta cifra es baja si la comparamos con el Producto Interno Bruto Estatal (pibe), que para 2011 fue de 2.9%, y se incrementa en cuanto a la principal fuente de ingresos de los estados, las participaciones, 79.6, considerando que a estas transferencias se les puede emplear junto con los ingresos propios como garantía de endeudamiento. Así, el ratio participaciones/deuda indica la posible solvencia de las autoridades locales para hacer frente a sus compromisos en la materia.

En 2011 los estados con una mayor relación participaciones/deuda fueron Coahuila (304.6%), Quintana Roo (204.2), Nuevo León (165.9), Chihuahua (118.4) y Nayarit (111.8), y el resto se mantuvo por debajo de 100. La deuda de Chiapas se encuentra en 72.5% debido a que es uno de los que más subsidios federales recibe.

Los estados con más deudas podemos mencionar que son,

Coahuila

Quintana Roo

Nuevo León

Chihuahua

Nayarit

Michoacán Sonora

Distrito Federal

Veracruz

Baja California

Jalisco

Chiapas

Tamaulipas

Durango Colima

México

Aguascalientes

Zacatecas Baja California Sur San Luis Potosí

Puebla Guanajuato

Sinaloa

Oaxaca

Morelos

Hidalgo

Guerrero

Yucatán

Campeche

Tabasco

Querétaro

Tlaxcala

Así que desde el 1 de junio de 2007 hasta el 12 de octubre de 2010 Chiapas había sido evaluada cinco veces y en todas había obtenido la calificación de A(mex) con perspectiva crediticia estable, hasta que en 2012 le rebajaron la calificación. Ello tiene que ver con la metodología de la calificadora de riesgo, que parte de considerar entidades públicas respaldadas por ingresos fiscales.

En general podemos decir que todos los estados del país, si se tuvieran que pagar hoy sus compromisos de deuda, no contaríamos con los ingresos suficientes para saldarlos y, en el peor de los casos, tendríamos que hacer ajustes muy drásticos, como la reducción del gasto público, para así poder equilibrar los presupuestos locales. Por el otro lado, los estados cuyos niveles de endeudamiento durante el periodo 2006-2011 aumentaron significativamente, evaluados por la tasa de crecimiento media anual, fueron Campeche (de 0 a 1,010.9 millones de pesos, que sería al infinito en porcentaje), Coahuila (144.2%), Zacatecas (76.6), Chiapas (74.4), Tamaulipas (70.5), Nayarit (58.8) y Quintana Roo (47.3).

Podemos decir que el estado que vio reducir sus pasivos fue Tlaxcala, (-) 21.7%. Por qué destaca la existencia de niveles de endeudamiento muy complejos en el país, aunque existe una norma constitucional que intenta regular estas acciones, el artículo 117 fracción VIII de la Constitución, el cual establece que la deuda de los gobiernos estatales y municipales únicamente será contratada para fines de inversión productiva, pero cada Estado se normar internamente la regulación del nivel de endeudamiento.

Acerca de la autorización y la fijación de los límites de endeudamiento, podemos saber que las legislaturas locales son las encargadas de decretar en esta materia, pero también existe gran heterogeneidad. Un reporte publicado por la Auditoría Superior de la Federación (2011) ha encontrado que de los 31 estados únicamente 17 han dispuesto establecer trabas al financiamiento público.

Aun con la existencia de estas limitaciones internas de endeudamiento, la efectividad es nula, a decir del reporte de la ASF, la cual encontró que las entidades con límites en su financiamiento crecieron a un ritmo prácticamente del doble en relación a las entidades sin disposiciones para limitar estas operaciones. (ASF, 2011: 32).

La disminución ligera de la pobreza extrema en Chiapas la podemos visualizar durante un lapso que quizás se deba a varios factores, porque entre ellos los programas federales focalizados, como Oportunidades (Vivir Mejor, Alimentación,

Salud y 70 y más), Procampo, Program, Pronabes; estatales: Amanecer, Proyecto Motor. Transferencias privadas: remesas nacionales o internacionales; o mejoras en los ingresos (salarios, por venta de productos, etcétera).

Sin embargo, el Gobierno del Estado a desarrolló una campaña mediática diciendo que la pobreza en Chiapas era cosa del pasado, que no era destino para el estado, pero las cifras duras se estrellan contra las expresiones demagógicas de su gobernante. En suma, de todos los indicadores del Cuadro 5 lo que más aumenta en Chiapas en ese periodo son las deudas total (66.4%) y por habitante (63.1), así como los ramos 33 (4.8) y 28 (2.6), y en mucho menor medida el pib (1.4), pero desciende el PIB per cápita (-0.7), mientras en personas son la pobreza (3.1%) y la población (2), disminuyendo la pobreza extrema (-1.8).

Asemos mención del gobierno de Sabines podemos encontramos la información que tiene como enfoque el desarrollo humano y que ha incorporado en la Constitución, que cada 10 chiapanecos sólo dos no son pobres y cuatro son pobres extremos Es como si viviéramos en la África Subsahariana, combinada con la Sudáfrica del apartheid, pues si se analiza por etnia los que están peor son los de mayoría india y eso se significa apartheid no de jure pero sí de facto.

De los 100 municipios que viven en extrema pobreza en México 23 son chiapanecos con mayoría de población india. Lo mismo acontece con el Índice de Desarrollo Humano, pues, de acuerdo con el pnud (2012), se clasifica a Chiapas en el último lugar.

Los sistemas de transferencias condicionadas y no condicionadas en el impacto del endeudamiento de los estados, tampoco siquiera las limitaciones establecidas en el artículo 117 constitucional, ni la normatividad acerca del límite del endeudamiento, pues aquellos limitados son los endeudados por encima de los que no tienen.

Así que podemos ver que, los resultados de Chiapas analizados respecto a la administración de Juan Sabines Guerrero son negativos, los ritmos de crecimiento del pib estatal son muy débiles y en el caso del pib por habitante decrecientes;

La evolución de la distribución del ingreso no mostró mejoría no obstante que el estado fue destinatario de un mayor gasto público mediante aportaciones y participaciones federales, así como de programas especiales, al altísimo endeudamiento público y en el ámbito privado de las remesas nacionales e internacionales, y ni así se logró mejorar la distribución del ingreso ni abandonar el último lugar en el idh del país (pnud 2012) y el primero en pobreza (Coneval).

Acerca del grado de autonomía económica del estado en función de sus finanzas, no hubo avances porque sigue dependiendo de las transferencias públicas del gobierno federal y privadas (remesas), sus ingresos propios son mínimos y no generan condiciones para pagos futuros de la deuda, por no contar con la infraestructura rentable que establece el artículo 117 de la Constitución, siempre y cuando obtenga la autorización del Congreso local (cómplice en este caso o muy incompetente) sino que el dinero se ha despilfarrado en gasto corriente. Es decir, no se invierte en obras de infraestructura física e inteligente ni se combate a la pobreza con eficacia, como se anuncia oficialmente. Chiapas no tiene condiciones para pagar la deuda, pues para poseerlas debería crecer y generar riqueza y no lo está haciendo. No tiene condiciones para pagar porque sus ingresos propios son irrisorios y depende del presupuesto del gobierno federal.

Si nuestro estado de Chiapas se hubiera endeudado pero mostrara crecimiento económico, disminución de la pobreza y la desigualdad, sería una deuda bien invertida y no tendría y no tendríamos que pasar hambruras o en otro caso se debería escribir un artículo con críticas al endeudamiento de la entidad, pero no ha sido así, ni se le ha empleado para mejorar las condiciones de infraestructura física e inteligente, más bien se le ha despilfarrado.

Recapitulando, Chiapas, más allá de los discursos triunfantes de sus gobernantes, se hunde en la pobreza endémica. No es una flor al viento, como dijera el poeta Enoch Cancino Casahonda, ni en el cosmos, sino el colmo, una herida abierta.

En 2007 se rompió esta barrera del límite legal de endeudamiento y la administración local presentó un crecimiento de 581% de tal nivel, 5 mil 124 millones

de pesos en sólo un año, al pasar de 882 millones de pesos en 2006 a 6 mil 005 millones. Respecto a la composición de la deuda de Chiapas por tipo de deudor, en 2006 el Gobierno del Estado tenía las finanzas públicas en cero débito; la que había era de los gobiernos (408.9 millones de pesos) y organismos municipales (315.9 millones de pesos), que conjuntamente sumaban 724.8 millones de pesos constantes de 2003. Cuarenta y cinco municipios tenían deuda, sobresaliendo Tuxtla Gutiérrez, la capital, que concentraba 28.2% de la municipal, que ya representaba 50% del total de los pasivos contraídos por los ayuntamientos durante ese periodo.

En 2006 Tuxtla Gutiérrez era gobernada por Juan Sabines Guerrero, actual mandatario de Chiapas, quien heredó este monto de pasivos a la administración municipal entrante. La mayor deuda de los organismos estatales estaba concentrada en el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (smapa), por un crédito que adquirió de obras en diciembre de 2005 (Deuda Pública, 2011). Por tal razón se deduce que el grueso de la deuda indirecta del estado de Chiapas en 2006 fue heredada por Juan Sabines en su calidad de presidente municipal de Tuxtla Gutiérrez durante el periodo 2004-2006.

Capitulo

3

Afectaciones para el desarrollo económico de la entidad federativa y para las empresas que operan en su territorio.

Política de la deuda publica

La deuda pública ha estado fuertemente regulada desde la constitución política de los estados unidos mexicanos el Reglamento del Sistema de Alertas, que obligan puntualmente a los Entes Públicos a cumplir los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera, establecidos para un manejo sostenible de las finanzas públicas, asimismo, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, que mandatan que se informe trimestralmente la evolución de la deuda Pública adquirida, mediante las plataformas electrónicas de transparencia de Chiapas y de México, denominadas Sistema de Gestión de Obligaciones de Transparencia y Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, respectivamente. Como podemos observar en la normativa jurídica que rige la deuda pública. El gobierno de Chiapas la estrategia es hacer realidad los objetivos del nuevo gobierno, cuya visión ética, enarbola el estandarte del combate frontal a la corrupción y a la impunidad. La deuda pública tiene el afecto de mantener un equilibrio presupuestal y financiero ya sea al patrimonio estatal de una manera que en el corto plazo no se contempla la contratación del endeudamiento, por lo que la aplicación de una política y moderación deben delinear un presupuesto suficiente para poder promover el desarrollo, la producción y el empleo, garantizarán el bienestar de todos. La política de endeudamiento del Estado se ha mantenido conservadora en congruencia a su capacidad de endeudamiento calificado por las Agencias calificadoras. Al 30 de junio de 2019, la deuda pública estatal a largo plazo fue de 13 mil 825 millones 553 mil 320 pesos y la indirecta de 44 millones 333 mil 319 pesos, integrados por los siguientes rubros: La deuda directa refleja la cantidad de 13 mil 825 millones 553 mil 320, compuesta por 9 mil 891 millones 67 mil 172 Pesos provenientes de la Banca de Desarrollo; 3 mil 891 millones 771 mil 657 pesos concernientes a la Banca Comercial. Así como, 42 millones 714 mil 491 pesos de Arrendamiento financiero también procedentes de la Banca Comercial El saldo de la deuda indirecta es de 44 millones 333 mil 319 pesos, correspondientes al crédito que el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez,

Análisis de la deuda en las entidades federativas

Contrató con BANOBRAS, S.N.C. en diciembre del 2005, por un monto de 384 millones de pesos a un plazo de 15 años, motivando a registrar deuda indirecta para el Gobierno Estatal, al constituirse como aval (deudor solidario). Las erogaciones por pago de capital de la deuda directa a junio, acumularon la cantidad de 56 millones 350 mil 671 pesos, asimismo, por concepto de arrendamiento financiero se pagó la cantidad de 9 millones 975 mil 59 pesos, y por concepto de intereses la cantidad de 615 millones 479 mil 480 pesos. La deuda directa reflejó un saldo de 13 mil 825 millones 553 mil 320 pesos, con una variación a la baja de 66 millones 325 mil 730 pesos respecto al saldo del 31 de diciembre de 2018, realizándose amortizaciones por un importe de 16 millones 397 mil 59 pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y 49 millones 928 mil 671 pesos del Fondo General de Participaciones. La deuda directa reflejó un saldo de 13 mil 825 millones 553 mil 320 pesos, con una variación a la baja de 66 millones 325 mil 730 pesos respecto al saldo del 31 de diciembre de 2018, realizándose amortizaciones por un importe de 16 millones 397 mil 59 pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y 49 millones 928 mil 671 pesos del Fondo General de Participaciones. La deuda pública de los estados de México ha sido una controversia debido a los incrementos sustanciales contraídos por la mayoría de tales entidades. En Chiapas a partir del 2006 se rompe el marco regulatorio de la restricción de endeudamiento, y estos recursos mayores, los cuales necesariamente deberían traducirse en más gasto público local, no han reflejado mejoras en los principales indicadores de crecimiento y desarrollo. La teoría tradicional del federalismo fiscal (Oates, 1972, Musgrave, 1961, Tiebout, 1956) considera que descentralizar las funciones de provisión de bienes y servicios públicos, a igualdad de costes, será más eficiente que mediante formas centralizadas, porque así los gobiernos locales identificarán fácilmente necesidades y gustos de los agentes y actuarán en función de estas preferencias para lograr eficiencia en el suministro. Hoy en día con mayor frecuencia muchos gobiernos locales están presentando desajustes con .lo de sus presupuestos públicos como consecuencia de una baja capacidad fiscal o el limitado

acceso a sistemas tributarios de base amplia (desequilibrio vertical) y las diferencias en desarrollo económico por razones históricas y geográficas (desequilibrio horizontal). En un sistema federal el gobierno central, para solucionar los desequilibrios vertical y horizontal, generalmente descentraliza impuestos, incorpora otros, recurre a acuerdos de coparticipación (tax-sharing) y diseña un sistema de transferencias federales hacia los gobiernos locales con el objetivo de aminorar las capacidades fiscales y las diferencias en el desarrollo económico. Tradicionalmente las transferencias son enviadas de formas no condicionada y condicionada. La primera son recursos entregados con total discrecionalidad respecto a su ejercicio, de forma que ayudan a relajar la restricción presupuestaria local, en tanto que los segundos son etiquetados para fines concretos, en particular obras de infraestructura y desarrollo social. Debe haber suficientes ingresos del gobierno local para garantizar la provisión de bienes y servicios públicos encomendados; Los ingresos corrientes han de permitir a los gobiernos locales ejercer su autonomía política para responsabilizarse con sus ciudadanos de sus decisiones; Las diferencias de rentas y la capacidad fiscal no serán un factor discriminante en cuanto a niveles de servicios que reciban los ciudadanos. Estos objetivos se pierden conforme los presupuestos locales dependen en mayor proporción de las transferencias del gobierno central. Oates (1999) ha descrito ampliamente este fenómeno, considerando que la alta dependencia debilita los incentivos a la responsabilidad fiscal y que las decisiones fiscales son producto de negociaciones políticas entre ambos niveles de régimen. La inexistencia de controles institucionales para el endeudamiento es muy frecuente en países en desarrollo, particularmente en los gobiernos su nacionales de México, y eso se ha reflejado en Chiapas, el cual durante los cinco años y medio recientes vio multiplicar su deuda 13 veces, sin que ello se haya traducido en mejoras en los indicadores de crecimiento y desarrollo. El chiapaneco puede ser un caso de estudio de la deuda subnacional porque es paradójico que dados los niveles elevados de transferencias (condicionadas y no) recibidos de la federación aún utilice el instrumento de la deuda como mecanismo de financiación. Casi todos los estados del país, si tuvieran que pagar hoy sus compromisos de deuda, no contarían con los ingresos suficientes

para saldarlos y, en el peor de los casos, tendrían que hacer ajustes muy drásticos, como la reducción del gasto público, para equilibrar los presupuestos locales. La situación de Chiapas al respecto, como en todos los estados, a excepción de algunos del norte y el DF, presenta bajos niveles de recaudación local. En el caso chiapaneco, en promedio, los ingresos propios apenas han representado 5%, en tanto que acerca de las transferencias del gobierno central sólo los ramos 28 y 33 conjuntamente significan 92.7%, con 33.3 para las participaciones y 59.4 en las aportaciones. Si observamos el comportamiento de las transferencias en un periodo largo de tiempo, lo recibido por Chiapas siempre ha sido superior a la media nacional; particularmente se observa incrementos sustanciales durante el conflicto social (1994-1995) para el caso del ramo 28 y posteriormente el 33 (1996-1999), cuando el gobierno central focalizó su mayor atención al rezago social estatal. Sin duda, el levantamiento zapatista fue el detonador de mayor gasto público para el estado. Chiapas pertenece al grupo de los 17 estados que cuentan con una legislación local para controlar los niveles de endeudamiento. El reporte más reciente de la asf confirma que el techo de deuda no debe superar el 25% de la sumatoria de las participaciones federales y los ingresos propios. La gráfica 4 muestra que antes de 2006 el monto chiapaneco al respecto se mantenía debajo del límite; después de ese año se ubicó muy por encima de lo establecido. Es decir, el gobierno estatal y el Congreso local se han saltado la norma del techo de endeudamiento. En 2007 se rompió esta barrera del límite legal de endeudamiento y la administración local presentó un crecimiento de 581% de tal nivel, 5 mil 124 millones de pesos en sólo un año, al pasar de 882 millones de pesos en 2006 a 6 mil 005 millones. Respecto a la composición de la deuda de Chiapas por tipo de deudor, en 2006 el Gobierno del Estado tenía las finanzas públicas en cero débito; la que había era de los gobiernos (408.9 millones de pesos) y organismos municipales (315.9 millones de pesos), que conjuntamente sumaban 724.8 millones de pesos constantes de 2003. Cuarenta y cinco municipios tenían deuda, sobresaliendo Tuxtla Gutiérrez, la capital, que concentraba 28.2% de la municipal, que ya representaba 50% del total de los pasivos contraídos por los ayuntamientos durante ese periodo. En 2006 Tuxtla Gutiérrez era gobernada por Juan Sabines

Guerrero, actual mandatario de Chiapas, quien heredó este monto de pasivos a la administración municipal entrante. La mayor deuda de los organismos estatales estaba concentrada en el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (smapa), por un crédito que adquirió de Banobras, s. n. c., en diciembre de 2005 (Deuda Pública, 2011). Por tal razón se deduce que el grueso de la deuda indirecta del estado de Chiapas en 2006 fue heredada por Juan Sabines en su calidad de presidente municipal de Tuxtla Gutiérrez durante el periodo 2004-2006. En términos generales, algunos indicadores permiten ver la eficiencia o ineficiencia del gasto público en Chiapas y sus resultados en materia de combate a la pobreza y crecimiento económico. Se puede apreciar que los resultados de las transferencias de los ramos 33 y 28 y el endeudamiento público no han sido positivos en Chiapas durante el periodo de 2006 a 2010, porque la pobreza ha crecido en 429,711 chiapanecos en esos cuatro años, aun cuando la extrema ha disminuido en 135,915, por lo cual se puede suponer se ha reclasificado de pobres extremos a pobres, por el aumento tan significativo de los primeros. La disminución ligera de la pobreza extrema en Chiapas durante tal lapso quizá se deba a varios factores, entre ellos programas federales focalizados, como Oportunidades (Vivir Mejor, Alimentación, Salud y 70 y más), Procampo, Program, Pronabes; estatales: Amanecer, Proyecto Motor; transferencias privadas: remesas nacionales o internacionales; o mejoras en los ingresos (salarios, por venta de productos, etcétera). Sin embargo, el Gobierno del Estado desarrolló una campaña mediática diciendo que la pobreza en Chiapas era cosa del pasado, que no era destino para el estado, pero las cifras duras se estrellan contra las expresiones demagógicas de su gobernante. Algunos investigadores señalan que la deuda en sus diferentes modalidades ha estado presente en las crisis financieras que han enfrentado los países de América Latina y otras regiones del mundo (Marichal, 2014). Por ejemplo, la crisis financiera de México en 1982 fue provocada por un endeudamiento externo excesivo (Hernández, 2003: 12-17). Por otro lado, en el contexto de las elecciones presidenciales de 2016 en los Estados Unidos de América (eua), se han señalado como prioridades fundamentales para los candidatos presidenciales los temas, de la deuda y el crecimiento económico, aunque tímidamente se indica su relación

(Haskins, 2015). En consecuencia, para contar con elementos empíricos que contribuyan a sustentar la hipótesis de investigación, en la primera parte de este trabajo se analizan datos estadísticos de la deuda, el crecimiento y otros indicadores económicos. Para dimensionar el problema de la deuda se muestra el endeudamiento de las economías avanzadas, las emergentes y el endeudamiento global. En particular, se ofrece información sobre el nivel de endeudamiento del siguiente grupo de países: latinoamericanos, anglosajones, europeos, asiáticos y otros. Además, se analiza con más detalle el nivel actual de la deuda en México. Con respecto al crecimiento económico, se ilustra la desigualdad y los bajos niveles de crecimiento en el mundo, y se despliegan cuadros que muestran la evolución reciente de indicadores importantes de China y México. Una vez que hemos establecido los hechos de la deuda pública y el crecimiento económico analizamos, en la segunda parte del presente documento, una explicación teórica a nuestro problema de investigación. Aquí se discute la teoría de los regímenes políticos y las instituciones (políticas y económicas) como determinantes del progreso económico (Acemoglu y Robinson, 2012). Se considera que esta teoría aporta elementos para entender por qué ciertos regímenes de gobierno construyen y preservan instituciones que tienen como propósito cumplir con los compromisos financieros, sin poner en cuestionamiento su legalidad o considerar otras opciones que pudieran existir para reducir la carga de esta restricción financiera para el crecimiento. El análisis de los factores que determinan el crecimiento consta de dos áreas principales: una cuantitativa y otra cualitativa. La primera está constituida por la construcción de modelos matemáticos sustentados fundamentalmente en la teoría económica neoclásica, que es el enfoque predominante. La sofisticación de estos modelos es alta, ya que están asociados a métodos matemáticos desarrollados para explicar procesos dinámicos deterministas y estocásticos. No obstante que estos modelos de crecimiento económico pretenden explicar la mecánica del crecimiento, el problema del endeudamiento no se contempla o se considera como una cuestión menor. En el mejor de los casos, la deuda es considerada solamente como una variable deductiva en la función de producción de los modelos de crecimiento para una economía abierta (Acemoglu, 2009); (Álvarez y Álvarez, 2015); (Barro, R. J. y

Sala-i-Martin, 2009). Por lo que respecta al área cualitativa, en ella se analizan los factores fundamentales del crecimiento como los regímenes políticos de gobierno, la cultura, la desigualdad y la geografía, entre otros. De igual manera que en el análisis cuantitativo, aquí también se soslaya la importancia de no estar endeudado severamente para que un país alcance la prosperidad económica.⁵ Se asume como inevitable la carga de la deuda pública, y en consecuencia irremediable el drenaje de recursos que podrían ser invertidos en promover el crecimiento. Se considera políticamente inviable cualquier solución que no sea cumplir satisfactoriamente con los compromisos financieros, donde a lo sumo se habla de la administración de la deuda de tal manera que no constituya un obstáculo serio para el crecimiento.⁶ Por otra parte, diseñar una estrategia para reducir los niveles de deuda e impulsar el crecimiento económico es una tarea compleja. La trayectoria de la deuda pública en mexicana registre antecedentes remotos, en los que , una y otra vez se pueden apreciar repetidas crisis resultantes del constante y reiterado endeudamiento público interno y externo , no sujeto prácticamente ala legislación alguna, que en ciclos alternos de predominio de uno u otro se concertaba , antecedentes que se pueden dividir en distintos periodos caracterizados , por regla general, por la incertidumbre económica y la inestabilidad política y social; por etapas de conflictos en los gobiernos y los acreedores nacionales o extranjeros , y por la apertura , contracción o escases del financiamiento, interno y externo , que comprende la deuda histórica. En este lapso el financiamiento público se contrató en ciclos alternos de endeudamiento interno y externo , que las autoridades hacendarias combinaron con poco éxito, fundamentalmente para resolver la falta de ingreso públicos y sostener las finanzas de los diferentes gobiernos que se sacudieron en esta fase o para liquidar el servicio vencido de préstamos anteriores . La obtención de los empréstitos distaba del propósito, cuando menos, de emprender el desarrollo económico del país. El pago de intereses de la deuda pública no ha parado de crecer en los últimos 10 años. El costo de la deuda ha crecido a una tasa de 6.6% como promedio anual durante los últimos años. Tan sólo en 2019, se pagaron 689 mil 813 mdp en intereses y servicio de la deuda, lo que representó un crecimiento real de 5% respecto a 2018. Con menores ingresos y el aumento constante del pago de

intereses, los recursos para ejercer política pública se ven reducidos. Con la llegada de la Covid-19, así como sus repercusiones económicas y sanitarias, se estima una pérdida de ingresos por 317 mil 775 mdp. Mientras que el pago de intereses y servicio de la deuda puede crecer 5% respecto a 2019, ascendiendo a 727 mil 700 mdp (SHCP 2020b). En los últimos 10 años, el pago del costo de la deuda ha crecido más que el presupuesto que se destina a inversiones físicas y programas públicos. Mientras el pago de intereses y servicio de la deuda ha crecido a una tasa promedio de 6.6% anual, el gasto programable creció a una tasa de 1.1%, y la inversión física ha caído a una tasa promedio de -5.2% anual, durante el mismo periodo. El pago de intereses y servicio de la deuda crece más rápido que los ingresos que se generan en la economía. En la última década, la economía mexicana ha crecido a una tasa promedio de 1.8% anual, y los ingresos públicos han crecido a una tasa de 2.4%, en el mismo periodo. Mientras el pago del costo de la deuda ha crecido 3.6 veces más que la economía y 2.7 veces más que los ingresos públicos. México destina mayor porcentaje de su presupuesto al costo de la deuda, principalmente, por las altas tasas de interés. La tasa de interés en México se encuentra aproximadamente en 5%, mientras que, en países como Estados Unidos o Japón, las tasas de interés son menores a 2%. Esta diferencia en las tasas de interés muestra la discrepancia entre el costo que paga cada país por endeudarse. Por ejemplo, Estados Unidos tiene una deuda que ronda 136% de su PIB, y destina 11% de su presupuesto al pago de intereses. Además, históricamente el crecimiento económico de Estados Unidos se ha encontrado por arriba de su tasa de interés, lo que ha ayudado a minimizar el costo fiscal de la deuda pública (Olivier Blanchard 2019).

En México, la elevada tasa de interés que paga el gobierno federal responde a la estructura del portafolio de deuda, pero también a la política monetaria. El 80% de la deuda interna del gobierno federal se encuentra a tasa fija y largo plazo, mientras el 100% de la deuda externa se encuentra a tasa de interés fija. Esta distribución de los pasivos públicos hacia el largo plazo y tasa fija implica una tasa de interés más

elevada, respecto a las tasas de interés de corto plazo. Además, la deuda pública se encuentra principalmente a largo plazo y tasa fija, para evitar que cambios abruptos en la tasa de interés represente un incremento inesperado del costo financiero de la deuda (SHCP 2020c). Por el lado de la política monetaria, las tasas que se ofrecen a través de los instrumentos de deuda gubernamental han fungido como referente de las expectativas de inflación, así como del riesgo de impago de la economía mexicana (Banxico 2014). Durante el periodo de estudio, principalmente entre los años 2017 y 2018, la inflación se ubicó en sus niveles más altos desde 2001, ascendiendo a 6.59%. Los factores que incidieron en el incremento de los precios fueron la debilidad del peso frente al dólar y el aumento en los costos de los productos energéticos, principalmente. Lo anterior explica el incremento de las tasas de interés para mitigar los efectos inflacionarios, incluyendo las tasas que se pagan a través de los títulos de deuda gubernamental (Banxico 2018). Se argumenta que el endeudamiento excesivo es una variable explicativa importante de las crisis financieras, la cual, una vez presente, incrementa la deuda y afecta negativamente el crecimiento, creando y profundizando un círculo vicioso de deuda creciente y lento crecimiento. De igual manera, algunos investigadores señalan que la deuda en sus diferentes modalidades ha estado presente en las crisis financieras que han enfrentado los países de América Latina y otras regiones del mundo, Por ejemplo, la crisis financiera de México en 1982 fue provocada por un endeudamiento externo. Por otro lado, en el contexto de las elecciones presidenciales de 2016 en los Estados Unidos de América (EUA), se han señalado como prioridades fundamentales para los candidatos presidenciales los temas de la deuda y el crecimiento económico, aunque tímidamente se indica su relación excesiva. En consecuencia, para contar con elementos empíricos que contribuyan a sustentar la hipótesis de investigación, en la primera parte de este trabajo se analizan datos estadísticos de la deuda, el crecimiento y otros indicadores económicos. Para dimensionar el problema de la deuda se muestra el endeudamiento de las economías avanzadas, las emergentes y el endeudamiento global. En particular, se ofrece información sobre el nivel de endeudamiento del siguiente grupo de países: latinoamericanos, anglosajones, europeos, asiáticos y otros. Además, se analiza

con más detalle el nivel actual de la deuda en México. Con respecto al crecimiento económico, se ilustra la desigualdad y los bajos niveles de crecimiento en el mundo, y se despliegan cuadros que muestran la evolución reciente de indicadores importantes de China y México. Una vez que hemos establecido los hechos de la deuda pública y el crecimiento económico analizamos, en la segunda parte del presente documento, una explicación teórica a nuestro problema de investigación. Aquí se discute la teoría de los regímenes políticos y las instituciones (políticas y económicas) como determinantes del progreso económico. Se considera que esta teoría aporta elementos para entender por qué ciertos regímenes de gobierno construyen y preservan instituciones que tienen como propósito cumplir con los compromisos financieros, sin poner en cuestionamiento su legalidad o considerar otras opciones que pudieran existir para reducir la carga de esta restricción financiera para el crecimiento. Finalmente, apoyadas por la información estadística y los planteamientos teóricos presentados, se ofrecen las conclusiones, que incluyen algunas propuestas de solución al problema de la deuda pública creciente y al magro crecimiento económico. El análisis de los factores que determinan el crecimiento consta de dos áreas principales: una cuantitativa y otra cualitativa. La primera está constituida por la construcción de modelos matemáticos sustentados fundamentalmente en la teoría económica neoclásica, que es el enfoque predominante. La sofisticación de estos modelos es alta, ya que están asociados a métodos matemáticos desarrollados para explicar procesos dinámicos deterministas y estocásticos. No obstante que estos modelos de crecimiento económico pretenden explicar la mecánica del crecimiento, el problema del endeudamiento no se contempla o se considera como una cuestión menor. Para integrar el tema de la deuda pública al debate del crecimiento económico, que en última instancia es un debate en torno a la pobreza y la riqueza de las naciones, se debe dimensionar el problema del endeudamiento global. Actualmente la carga de la deuda es una amenaza global, en particular la deuda de las economías avanzadas. La dinámica de la deuda combinada con la insolvencia fiscal de los países constituye el mayor reto para la estabilidad financiera mundial. Es importante señalar que en los primeros cinco años del presente siglo, el saldo de los

requerimientos financieros del sector público se incrementó en aproximadamente un billón de pesos; en los siguientes cinco años, de 2005 a 2010, el saldo creció en casi dos billones, y en los últimos seis años aumentó más de cuatro billones de pesos. Es decir, la tendencia es a duplicarse el saldo cada cinco años. La información del cuadro permite identificar que la deuda interna es el componente más importante de la deuda neta total. Este concepto superó su cuádruple durante el periodo 2000-2016. Los mayores rendimientos para los inversionistas externos al invertir directamente en el sistema financiero que existe en México pudieran ser la mejor explicación de ese resultado. Por otro lado, la deuda externa observó un comportamiento estable en los primeros siete años del presente siglo y un repunte moderado a partir de 2008; no obstante, en los últimos cuatro años su crecimiento fue significativo. En consecuencia, el saldo de la deuda neta total creció en casi tres billones de pesos en los últimos cuatro años por los incrementos sustantivos de la deuda interna y externa. Una explicación podría ser el estancamiento de la actividad económica del país, que no le ha permitido a la administración pública contar con los recursos suficientes para dar servicio a la deuda, lo cual conduce a recurrir al crédito interno y externo para el pago de la misma y para financiar los compromisos económicos y sociales del Estado mexicano. La exploración de esta hipótesis, así como su relación con otras variables y sus implicaciones, se realiza más adelante. La visión tradicional sobre el desarrollo económico ha hecho siempre hincapié en la atracción y disponibilidad de recursos financieros. Si bien ello es importante, hay que insistir en que no es suficiente para garantizar el desarrollo económico. La orientación de los recursos financieros hacia la inversión productiva depende de otros factores básicos y, fundamentalmente, de la capacidad de introducir innovaciones en el tejido productivo y empresarial. Dentro de las innovaciones hay que incluir las innovaciones

Tecnológicas, las innovaciones en métodos de gestión y las innovaciones sociales e institucionales. Entre las primeras figuran las innovaciones de producto (nuevos materiales, nuevos productos, mejora y diversificación de productos) y las de proceso (nuevos equipos, nuevas instalaciones, mejora en la línea de producción). Las innovaciones en métodos de gestión se refieren a mejoras en la organización de la producción o en los procesos de

trabajo; y las innovaciones sociales e institucionales se refieren, entre otros aspectos, al establecimiento de redes, la formación de capital social, la cooperación empresarial y la concertación entre el sector público y el privado. El desarrollo económico local se puede definir como un proceso de crecimiento y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a elevar el bienestar de la población de una localidad o una región. Cuando la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural, nos encontramos ante un proceso de desarrollo local endógeno. La hipótesis de partida es que las localidades y territorios tienen un conjunto de recursos (económicos, humanos, institucionales y culturales) y de economías de escala no explotadas que constituyen su potencial de desarrollo. Cada localidad o territorio se caracteriza, por ejemplo, por una determinada estructura productiva, un mercado de trabajo, una capacidad empresarial y tecnológica, una dotación de recursos naturales e infraestructuras, un sistema social y político, y una tradición y cultura, sobre los cuales se articulan los procesos de desarrollo económico local. En un momento histórico concreto y por iniciativa propia, una ciudad, comarca o región puede emprender nuevos proyectos que le permitirán iniciar la senda del desarrollo competitivo o continuar en ella. La condición necesaria para que aumente el bienestar local es que exista un sistema productivo capaz de generar economías de escala mediante la utilización de los recursos disponibles y la introducción de innovaciones. Este concepto de desarrollo reúne un conjunto de rasgos y características que le dan una configuración específica. Ante todo, hay que decir que el desarrollo local hace referencia a procesos de acumulación de capital en ciudades, comarcas y regiones concretas. Una oferta de mano de obra ocupada en la localidad y suficientemente calificada para las tareas que desempeña, unida a una capacidad empresarial y organizativa fuertemente articulada a la tradición productiva local y a una cultura atenta a las innovaciones y al cambio, favorecen la acumulación de capital en los sistemas productivos locales. Se trata de procesos de desarrollo económico que se caracterizan por la organización sistémica de las unidades de producción, con el fin de favorecer la competitividad de las empresas locales en los mercados nacionales e internacionales. La organización del sistema productivo local en forma de redes de empresas propicia la generación de economías de escala y la reducción de los costes de transacción y, por lo tanto, permite rendimientos crecientes y crecimiento económico. Los procesos de desarrollo endógeno se producen gracias a la utilización eficiente del potencial económico local, lo cual se ve facilitado por el funcionamiento adecuado de las instituciones y mecanismos de regulación existentes en el territorio. La forma de organización productiva,

las estructuras familiares y las tradiciones locales, la estructura social y cultural, y los códigos de conducta de la población condicionan los procesos de desarrollo local, favorecen o limitan la dinámica económica y, en definitiva, determinan la senda específica de desarrollo de las ciudades, comarcas y regiones. Además, el desarrollo local endógeno obedece a una visión territorial (y no funcional) de los procesos de crecimiento y cambio estructural (Friedman y 1979), que parte de la hipótesis de que el territorio no es un mero soporte físico de los objetos, actividades y procesos económicos, sino que es un agente de transformación social. La economía de cada ciudad, comarca o región se vincula al sistema de relaciones económicas del país en función de su especificidad territorial y de su identidad económica, política, social y cultural. El concepto de desarrollo local endógeno concede un papel predominante a las empresas, organizaciones, instituciones locales y a la propia sociedad civil en los procesos de crecimiento y cambio estructural (Stóhr, 1981 y 1985). Es una aproximación de abajo hacia arriba al desarrollo económico, que considera que los actores locales, públicos y privados, son los responsables de las acciones de inversión y del control de los procesos. Desde la perspectiva del desarrollo endógeno, finalmente, lo social se integra con lo económico (Arocena, 1995). La distribución del ingreso y el crecimiento económico no son dos procesos paralelos, sino que adquieren una dinámica concreta según cómo los actores públicos y privados adoptan decisiones de inversión orientadas a resolver los problemas que afectan a las empresas y a la economía local. Lo local es, pues, el espacio en que se hacen realidad las iniciativas de los diversos actores de la sociedad organizada, e el desarrollo económico local es un proceso de crecimiento y cambio estructural de la economía de una ciudad, comarca o región, en que se pueden identificar al menos tres dimensiones: una económica, caracterizada por un sistema de producción que permite a los empresarios locales usar eficientemente los factores productivos, generar economías de escala y aumentar la productividad a niveles que permiten mejorar la competitividad en los mercados; otra sociocultural, en la cual el sistema de relaciones económicas y sociales, las instituciones locales y los valores sirven de base al proceso de desarrollo, y otra política y administrativa, en la que las iniciativas

locales crean un entorno local favorable a la producción e impulsan el desarrollo. La economía mundial vive la mayor contracción de la actividad económica -producción, empleo, consumo y comercio- en siete u ocho décadas. Las generaciones adultas y jóvenes que ahora integran la población económicamente activa, así como quienes toman las decisiones en materia política y económica en las diversas naciones, no habían tenido en su existencia un desafío colectivo de la magnitud que el que se deriva de la crisis en curso. El bienestar de la población experimenta una ola simultánea de vulnerabilidad y escasas expectativas que cruza a las naciones desarrolladas y rompe el ciclo de reducción de la pobreza en ciertas regiones que venían creciendo con dinamismo, al tiempo que subraya el estancamiento y limita las posibilidades de crear satisfactores básicos para la mayoría de la población en los países de menor desarrollo. Mediado 2009, se han advertido indicios aislados de reactivación que apuntan, en el mejor de los casos, hacia una recuperación económica.

Conclusión

Podemos concluir con los capítulos de tesis que son de suma importancia ya que con ellos pudimos recopilar información acerca de la deuda pública en el estado de Chiapas mencionando varios estados donde se ve que la deuda pública año con año con cambio de presidentes que gobiernan nuestro país que cada vez se ven menos empleos menos recursos. Por qué, porque día con día la corrección va de la mano con todos los políticos que gobiernan nuestro país y estado. en el año 2022 la deuda ha ido aumentando constantemente porque si regresamos unos años atrás cuando el gobierno que nos regía desde las épocas anteriores la deuda viene de años atrás por que los gobiernos han ido vendiendo los recursos naturales que nos brinda nuestro bello país ya que es rico en naturaleza porque con ellos contamos que en el país es el productor del oro negro (que es petróleo) ya que en ellos podemos sacar los recursos que necesitamos ejemplos la ropa, trastes nos beneficia como mexicanos en el aumento de empleos pero que ha ido haciendo nuestro gobierno los vende a los extranjeros más barato y a los mexicanos más caro

Comentado [J1]: